

ANEXO I

CRITERIOS PARA DETERMINAR LA INCIDENCIA DE UN PROYECTO DE NORMA EN RELACIÓN AL INFORME PRECEPTIVO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 3.i) DE LA LEY 6/2007, DE 26 DE JUNIO, DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA DE ANDALUCÍA

Organismo (Consejería o Entidad local):	Consejería de Cultura Y Patrimonio Histórico
Centro Directivo proponente:	Dirección General de INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS.
Título del proyecto normativo:	Decreto por el que se regulan las funciones, organización y funcionamiento del Consejo Andaluz para el Cine
Titular del Centro Directivo:	M. ^a Pia Halcón Bejarano
Fecha de remisión:	
Email contacto:	pia.halcon@juntadeandalucia.es

Evaluación previa de la necesidad de informe		
<p>Para establecer si el proyecto de norma tiene incidencia en las actividades económicas, en la competencia efectiva y en la unidad de mercado, y determinar si es necesario solicitar el preceptivo informe, debe analizarse y contestarse en primer lugar a la siguiente pregunta.</p>		
	Sí	No
¿La norma prevista regula una actividad económica, sector económico o mercado?		X
<p>En el supuesto de que esta respuesta sea negativa, este formulario será debidamente suscrito por el titular del Centro Directivo, se incorporará al expediente y se continuará con la tramitación de la norma.</p>		
<p>En el supuesto de que la respuesta sea afirmativa, debe analizarse y contestarse a la siguiente pregunta:</p>		
	Sí	No
¿La norma prevista, considerando los criterios del Anexo II, incide en la competencia efectiva, en la unidad de mercado o en las actividades económicas, principalmente, cuando afecten a los operadores económicos o al empleo?		

LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS.

M.^a Pia Halcón Bejarano

C/ Levías, 17, 41004 Sevilla
 Correo-e: djinnovacionculturalymuseos.cph@juntadeandalucia.es
 Tfno: 955 03 60 16 / 33 60 16



Código:RXPMw858PFIRMATKkVXvfw0SF/Dbiq.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	PÍA HALCÓN BEJARANO	FECHA	09/04/2021
ID. FIRMA	RXPMw858PFIRMATKkVXvfw0SF/Dbiq	PÁGINA	1/1